

PRESENTACIÓN ENTE PROVINCIAL REGULADOR ELÉCTRICO PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO EN MENDOZA

Resumen Técnico

Programa de Modernización del Sector Eléctrico en Mendoza: Una Perspectiva Reguladora y de Desarrollo de Infraestructura

El Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) ha delineado un Programa de Modernización del Sector Eléctrico de Mendoza, focalizado en la implementación del Régimen de Recursos de Energía Distribuida (RED) y el desarrollo de la infraestructura del sistema.

1. Marco Regulatorio y Componentes del Programa

El Régimen de Recursos de Energía Distribuida fue implementado por el EPRE mediante la Resolución EPRE N° 01/2022, estableciendo las condiciones técnicas, económicas y legales pertinentes. Este marco se fundamenta en normativas nacionales (Ley 24.065, Ley 27424) y provinciales (Ley 6497, Ley 9084).

El Programa de Modernización abarca varios ejes estratégicos:

- Generación Distribuida.
- Almacenamiento Energético.
- Gestión de la Demanda.
- Infraestructura Eléctrica.
- Sistemas de Comunicación y Gestión de Información.
- Red Eléctrica Inteligente.
- Plataforma Digital de Información.

2. Avance en la Adopción de Recursos de Energía Distribuida (RED)

La provincia de Mendoza muestra un avance significativo en la adopción de generación distribuida, principalmente fotovoltaica.

- Se registran 983 Usuarios/Generadores en el Mercado a Término Mendoza.
- La Potencia total fotovoltaica solicitada entre 2016 y 2026 asciende a 28,097 MW.
- La mayor contribución en potencia proviene de los 428 usuarios comerciales e industriales, que representan 25,254 MW solicitados.
- Los 555 usuarios residenciales contribuyen con 2,843 MW solicitados.
- Un ejemplo institucional es la instalación fotovoltaica del EPRE, que en 2024 generó 103,367 KW/h, evitando la emisión de 30 toneladas de CO2



3. Horizonte de Desarrollo: Desafíos y Programas Futuros

La visión prospectiva del EPRE se orienta a:

- Rediseñar el paradigma regulatorio.
- Desarrollar infraestructura.
- Redefinir el rol del Consumidor.
- Adoptar nuevos modelos de negocio.

Áreas de trabajo clave incluyen:

- Programa Gestión de la Demanda (DSM): Dirigido a modificar la demanda de los usuarios para lograr beneficios como la reducción de la demanda en punta y la mejora de la confiabilidad del sistema.
- Implementación de la Red Eléctrica Inteligente.
- Integración de la Movilidad Eléctrica a la Red de Distribución: Buscando consolidar a Mendoza como un Hub Regional con infraestructura de carga urbana e interurbana.
- Desarrollo del Generador Virtual: Un sistema integrado de recursos distribuidos que opera como una única unidad de generación.

4. Proyectos de Infraestructura Eléctrica

El EPRE ejerce la función de evaluar y analizar las obras propuestas para garantizar una red robusta que satisfaga la demanda actual y futura. Los principales proyectos, enfocados en la mejora de la calidad del servicio, se distribuyen zonalmente:

Zona	Proyectos Principales (Avance/Construcción)
Zona Norte	ET Palmares (Luján). Parque Solar Fotovoltaico El Quemado (305 MW). Proyecto ET Mendoza Norte en 220 KV.
Zona Centro	ET Pareditas (San Carlos). Proyectos ET Valle de Uco (220 KV) y ET Vista Flores (132 KV).
Zona Este	Proyecto de nueva línea en 132 KV El Marcado – La Dormida.
Zona Sur	Proyecto de 125 Km doble terna en 132 KV para vincular la ET El Cortaderal y la ET Potasio Río Colorado (crítico para el desarrollo minero y petrolero en Malargüe). Avance en la construcción del Parque Solar San Rafael (200 MW).

5. Conclusión

La modernización del sistema de distribución de energía eléctrica es considerada una necesidad ineludible para Mendoza, requiriendo la activa participación de los usuarios, el desarrollo de recursos de energía distribuida y la adopción de redes inteligentes. El objetivo fundamental es avanzar hacia una transición energética justa, inclusiva y sostenible.

MINISTERIO DE ENERGIA Y AMBIENTE
Subsecretaría de Energía y Minería
Dirección de Servicios Eléctricos

